

# INMOBILIARIA ROYMA S.A.

Guayaquil, 21 de abril del 2015.

Sr. Ing.

**ROBERTO BITAR MAHUAD**

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROYMA S.A.**

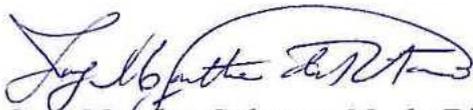
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir una acción ordinaria y nominativa del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América de la siguiente manera:

Por la Ing. Martha Cabezas Moncayo de Bitar, portadora de la cédula de ciudadanía No.- 0902255926, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere una (1) acción ordinaria y nominativa de valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04) a favor del señor Luis Santillán Morante, portador de la cédula de ciudadanía No.- 0900343070 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ROYMA S.A. así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.



Ing. Martha Cabezas M. de Bitar  
C.C. 0902255926

**Cedente**



Luis Santillán Morante  
C.C. 0900343070

**Cesionario**



Ing. Roberto Bitar Mahuad  
C.C. 0900362112

Nacionalidad ecuatoriana

Casado con Martha Cabezas M.

Expediente: 25683

RUC: 0990609837001